

**Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo
PARTE A**

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

CCI	CCI
Denominación	PO FSE 2014 C.A. LA RIOJA
Versión	2018.0
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	05-jun-2019

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN	1
2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013]	5
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	5
3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013]	9
3.1. Visión general de la ejecución	9
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	12
Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 1A / 8i.....	12
1.1. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ.....	14
Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 1A / 8i.....	15
Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 1A.....	17
Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 1A / 8v.....	18
1.2. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ.....	19
Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 1A / 8v.....	20
Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 1A.....	22
Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 2A / 9i.....	23
1.3. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ.....	24
Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 2A / 9i.....	25
Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 2A.....	27
Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 3A / 10iii.....	28
1.4. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ.....	29
Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 3A / 10iii.....	30
Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 3A.....	32
Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 3A / 10iv.....	33
1.5. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ.....	34
Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 3A / 10iv.....	35
Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 3A.....	37
Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 8A.....	38
Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A.....	39
Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 1.....	40
Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 2.....	41
Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 3.....	42
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento.....	43
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013].....	44
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa.....	44
Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]	45
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.....	46
Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)	47
4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES.....	48

6	CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013).....	51
7.	RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....	57
8.	INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	58
9.	Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....	59
10.	AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	61
10.1.	Grandes proyectos.....	61
10.2.	Planes de acción conjuntos	64
11.	EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	67
11.1.	Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	67
11.2.	Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	79
11.3.	Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	80
11.4.	Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	82
11.5.	Papel de los socios en la ejecución del programa	85
12.	INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013	88
12.1.	Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones	88
12.2.	Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación	91
13.	ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución	96
14.	INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	97
14.1.	Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo	97
14.2.	Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos.....	97
14.3.	Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales.....	97
14.4.	En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.	97
14.5.	Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede	98
14.6.	Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados.....	98
15.	INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) nº 1303/2013].....	99
16.	UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución)	100

**17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS —
MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) no 1303/2013]103**

Documentos.....107

Resultados de la validación más reciente.....108

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

Por Decisión de la Comisión de 29/10/2018, se aprueba una reprogramación del P.O., por lo que el presupuesto es ampliado a 11.359.424€ (Inversión de la región: 22.718.848€).

A 31/12/2018 se ha certificado un total de 3.200.180€ (14,08%), lográndose los hitos para el año 2018.

- EJE 1A: 1.855.520€.
- EJE 2A: 728.287€.
- EJE 3A: 600.373€.
- EJE 8A: 16.000€.

Dichas cuantías han sido relativas a las siguientes operaciones:

- EJE 1A:
 - Programas de colaboración con Corporaciones Locales y Entidades Sin Ánimo de Lucro para la contratación de personas desempleadas (8.1.5).
 - Becas de Diseño y de Internacionalización para personas con educación terciaria (8.1.5).

- EJE 2A:
 - Programa de Inclusión Social Activa para personas en situación de exclusión social (9.1.1).
 - Itinerarios de Inserción en Centros Ocupacionales para Personas con discapacidad (9.1.1).

- EJE 3A:
 - Educación Secundaria para Personas Adultas (10.3.1).

- EJE 8A:
 - Evaluación del P.O. de la anualidad 2017 (Obj. Específico 2).

Por otro lado, el número de personas beneficiarias de operaciones que cumplen los criterios de selección del programa y que han finalizado a la fecha del presente documento han sido un total de 4.177, de las cuales 2.215 han sido hombres y 1.962 mujeres. Éstas se han distribuido de la siguiente manera:

EJE 1A: 1.866 personas - 892 hombres - 974 mujeres.

- Programas de Orientación Profesional para el Empleo y Autoempleo (8.1.1).
- Proyecto Acelerador de Empleo (8.1.1).
- Acciones de formación para personas desempleadas (8.1.2).
- Programas de colaboración con Corporaciones Locales y Entidades Sin Ánimo de Lucro para la contratación de personas desempleadas (8.1.5).
- Becas de Diseño y de Internacionalización (8.1.5).
- Acciones de formación para personas ocupadas (8.5.1).

La participación femenina representa el 52%, puesto que son operaciones que se enmarcan principalmente en el ámbito de la administración pública local y entidades del tercer sector, nichos de mercado para las mujeres.

- EJE 2A: 1.210 personas - 639 hombres - 571 mujeres.
 - Programa de Inclusión Social Activa (9.1.1).
 - Itinerarios de Inserción en Centros Ocupacionales para Personas con discapacidad (9.1.1).
 - Servicio de orientación, asesoramiento y formación, dirigido a personas con necesidades formativas o con dificultades de inserción o recualificación profesional (9.1.1).

La participación femenina representa el 47%; el hecho de que se aproxime al 50% refleja que las operaciones cofinanciadas son un aliciente para la participación de las mujeres en acciones que

repercutan positivamente en la reducción de brechas existentes en el mercado laboral.

- EJE 3A: 1.101 personas - 682 hombres - 419 mujeres.
 - Educación Secundaria para Personas Adultas (10.3.1).
 - Formación Profesional Dual (10.4.1).

La participación femenina representa el 38%. Este porcentaje se debe a la reducida participación femenina en la PI 10.4, puesto que en la PI 10.3 supone 53%; hecho que recalca que las mujeres son conscientes de la importancia que tiene su formación en su carrera profesional.

Por todo ello, se puede decir que el P.O. está suponiendo un elemento clave en la igualdad entre hombre y mujeres en el mercado de trabajo riojano.

En relación a los colectivos identificados como desfavorecidos, se puede señalar que:

- El 29% de las personas atendidas (1.226) son migrantes o/y pertenecientes a minorías étnicas. Dado que la dificultad para identificar la variable de etnia no se cuenta con datos oficiales para conocer la proporción que supone en la población general riojana. No obstante, con respecto a la población inmigrante se puede señalar que de acuerdo a los últimos datos disponibles del INE el 11% de la población de La Rioja es de nacionalidad extranjera.
- El 11% de las personas participantes en las operaciones cofinanciadas (459) presentan algún tipo de discapacidad. De acuerdo a los últimos datos disponibles del INE el 10% de los hogares de La Rioja con personas entre 16 y 64 años cuentan con alguna persona que tiene reconocido algún grado de discapacidad.
- El 49% de las personas atendidas (2.036) se encuentran en algún otro tipo de situaciones desfavorecedoras. Estas situaciones corresponden a casos de hogares sin empleo, personas adultas sin estudios primarios (CINE 0),...

Entre los resultados de derivados de la participación total en las distintas operaciones a cofinanciar por el FSE a través del programa operativo, pueden destacarse el hecho de que un 27% de las personas atendidas han encontrado un empleo a corto plazo (1.109 personas) y a largo plazo (1.133 personas). Este porcentaje se reduce a un 16% en caso del logro de un empleo a los 6 meses de la finalización de las acciones de personas en situación desfavorecedoras (687 personas); aspectos que confirman que las acciones emprendidas repercuten positivamente en el ámbito laboral, a pesar de que las brechas de oportunidades laborales se amplían en caso de presentar alguna variable relativas a colectivos desfavorecidos.

En relación al eje de la Asistencia Técnica, cabe destacar que en relación al gasto certificado a la Comisión Europea, el 28% del mismo ha sido objeto de verificación sobre el terreno pudiéndose comprobar que el gasto a cofinanciar por el FSE a través del PO FSE de la Comunidad Autónoma de La Rioja es real y que la actividad se ha prestado de conformidad con la normativa nacional y comunitaria. Así como que se han atendido el 100% de las recomendaciones propuestas.

De todas las personas anotadas, se han podido recoger todos los indicadores, actualizándose los recogidos en el IAE 2017 de acuerdo a:

- Introducción de indicadores de producción de largo plazo que dado la fecha del informe anual del año anterior no habían podido ser introducidos por no haberse cumplido el plazo temporal de 6 meses tras el fin de la operación.
- Modificación de los indicadores del Reglamento 1304/2013, de acuerdo al Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046.
- Orientaciones sobre Indicadores- versión de Abril de 2018.
- Revisión del cumplimiento de las normas de elegibilidad de las distintas operaciones.

Los datos recogidos sobre indicadores CO12, CO13 y CO14 han sido incluidos en el CO17 y se ha procedido al seguimiento oportuno en los indicadores CR05 y CR09.

Por otro lado, en las tablas del apartado 3 se observan desviaciones superiores al 10% en los datos relativos a los niveles académicos de las personas participantes en el caso de la PI 8.1 (14% de la población total acumulada presenta un CINE-0) y la PI 9.1. (26% de la población total acumulada presenta un CINE-0). Esto se debe que a que dentro de la PI 8.1, se enmarcan operaciones destinadas a facilitar la participación en acciones formativas relativas a la adquisición de competencias básicas de contenidos académicos similares a los de educación básica obligatoria; y en el caso de la PI 9.1, se encuadran diversas acciones que tienen como destinatarias personas en situación de exclusión social, siendo una de las causas de dicha situación la ausencia de estudios académicos básicos o primarios.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
1A	Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE	<p>En relación a esta prioridad de inversión cabe señalar que se sigue la senda financiera establecida en la reprogramación del Programa Operativo y se ha superado en un 58% el hito financiero establecido para el año 2018.</p> <p>Con respecto a la participación, se supera el número de personas participantes establecido para el año 2018 en un +136%.</p> <p>En relación al alcance de los porcentajes establecidos en el P.O. con respecto a los indicadores de productividad y resultados reflejados en los cuadros 2A de la PI 8.1 y 8.5 se puede observar que actualmente el logro dista bastante de lo acordado. Una vez medidas estas variables se ha comenzado a reflexionar sobre la materia con las unidades gestoras pertinentes para adaptar las políticas activas de empleo a la situación.</p> <p>No obstante, es pertinente señalar que, de acuerdo al texto del P.O., los indicadores de seguimiento a alcanzar se han establecido a nivel del P.I., mientras que los de resultado se han determinado a nivel de O.E.; de acuerdo a esta premisa en el apartado 11.1. del presente informe se han detallado los logros alcanzados al respecto a nivel cuantitativo y cualitativo</p>
2A	Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE	<p>Las acciones enmarcadas en este eje han logrado superar el marco de personas participantes establecido para el año 2018 en un +344%.</p> <p>Los colectivos atendidos han sido: personas con discapacidad usuarias de Centros Ocupacionales de Empleo, personas en situación de exclusión social de nivel 2 y 3 participantes de Programas de Inclusión Activa y otras personas en situación de riesgo de exclusión en relación a su participación en el mercado laboral que han precisado acciones de orientación especializada.</p> <p>A pesar de los buenos datos de participación, la cifra del gasto certificado hasta el citado año se ha situado a un -0,78% por debajo de la cifra marcada en el marco de rendimiento. No obstante, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6 del Reglamento de ejecución (UE) n° 215/2014 se considera alcanzado el hito determinado, al ser una desviación menor del -20%.</p>
3A	Inversión en educación, formación y mejora de las competencias profesionales y el aprendizaje permanente en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del	<p>Las metas económicas y de participación han sido superadas notablemente. FP Dual, que se enmarca en este eje, presenta el reto de resultar atractiva a las mujeres; ya que las ramas de oferta formativas son relativas a sectores con representación mayoritariamente masculina, lo que hace que las mujeres participantes representen el 7,5%. En La Rioja se está trabajando con otras CCAA para abordar el tema ya</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
	FSE	<p>que en el ámbito industrial es necesario potenciar la representatividad femenina como elemento clave del desarrollo económico, teniendo en cuenta que las mujeres representan el 47% de la población activa riojana (Ejemplo de ello: https://www.descubrelafp.org/noticias/formacion-profesional-dual-vasca-quiere-aumentar-matriculaciones-mujeres-rama-industrial_201806135b214c320cf2bf2f0a8d1007.html).</p> <p>Actualmente, la oferta educativa riojana de FP Dual responde a las siguientes especialidades: FP Dual Grado Medio. Carrocería // FP Dual Grado Superior. Diseño en fabricación mecánica, Administración de Sistemas Informáticos en Red, Desarrollo de Aplicaciones Web, Mecatrónica Industrial, Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, Energías Renovables y Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y Web.</p> <p>Éstas se enmarcan en el sector industrial, en el que el 13,2% de las mujeres activas se emplean frente al 32,2% de los hombres; siendo el sector servicios el que se presenta como nicho de mercado femenino al recoger al 77,3% de las mujeres frente al 47,7% de los hombres (1T2019-Últimos datos disponibles en el INE). Las alumnas de la F.P. optan principalmente por especialidades de formación enmarcadas en las familias profesionales de Sanidad, Servicios a la Comunidad y Administración y gestión</p>
8A	Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE	<p>Señalar que los datos mostrados en las tablas expuestas a continuación, relativos al Objetivo Temático 1 de este Eje 8A, sólo hacen alusión a operaciones cuyo gasto ha sido certificado a la CE.</p> <p>De modo que durante el periodo operativo actual, se ha procedido a verificar sobre el terreno el 28 por ciento de las operaciones certificadas; superando de ese modo en +18 puntos el porcentaje establecido en el programa operativo a alcanzar (10%).</p> <p>A raíz de la primera evaluación intermedia del Programa Operativo del año 2017 se identificaron 4 áreas de mejora que, a lo largo del 2018, se han seguido teniendo presentes y se han tomado las siguientes medidas en consonancia a las mismas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Apoyar y fortalecer el conocimiento y cumplimiento de los requerimientos exigidos en la ejecución del PO del FSE y de resolver sus dudas a tiempo: <ul style="list-style-type: none"> o Formación específica: Jornada Formativa para beneficiarios del PO 27-11-2018. 2- Realizar el seguimiento de los nuevos procedimientos y sistemas de información implantados: <ul style="list-style-type: none"> o Introducción de mejoras a lo largo de 2018 en relación a la recogida de indicadores (optimización de las bases de datos de seguimiento). 3- Revisar y adaptar las intervenciones previstas y contrastar, de forma continua, con las entidades beneficiarias potenciales mejoras y apoyos a la gestión. <ul style="list-style-type: none"> o Trabajo en equipo y continuo entre los beneficiarios y el personal del Organismo Intermedio responsable del seguimiento de operaciones. 4- Abrir un espacio de reflexión y mejora de las intervenciones que conforman el Programa Operativo.

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		o Disponibilidad de espacios telemáticos y presenciales del trabajo (ABC, correo electrónico, reuniones,...).

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 1A / 8i

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas					6,00	3,00	3,00					0,00	1,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas					58,00	25,00	33,00					7,00	5,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas					609,00	262,00	347,00					53,00	44,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	CO01 -desempleado, incluso de larga duración	Relación	88,00 %	88,00%	88,00%	582,00	257,00	325,00	0,39	0,35	0,42	53,00	43,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					526,00	242,00	284,00					57,00	75,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	CO01 -desempleado, incluso de larga duración	Relación	16,00 %	17,00%	15,00%	204,00	84,00	120,00	0,74	0,60	0,90	21,00	42,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					80,00	61,00	19,00					15,00	3,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					679,00	331,00	348,00					92,00	96,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	CO01 -desempleado, incluso de larga duración	Relación	39,00 %	40,00%	38,00%	217,00	134,00	83,00	0,32	0,41	0,25	45,00	32,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas					3,00	1,00	2,00					0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					66,00	37,00	29,00					13,00	11,00
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					395,00	224,00	171,00					75,00	44,00

ID	Indicador	Categoría de región	2017		2016		2015		2014	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas	1,00	1,00	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas	8,00	17,00	10,00	11,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	166,00	224,00	43,00	79,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	164,00	209,00	40,00	73,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	159,00	159,00	23,00	46,00	3,00	4,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	63,00	78,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	34,00	10,00	10,00	4,00	2,00	2,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	195,00	192,00	26,00	52,00	18,00	8,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	65,00	36,00	6,00	7,00	18,00	8,00	0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas	0,00	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	21,00	14,00	1,00	4,00	2,00	0,00	0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2017		2016		2015		2014	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	123,00	97,00	14,00	26,00	12,00	4,00	0,00	0,00

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral

1.1. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2018					
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado		Total anual		Cualitativo	

ID	Indicador	Categoría de región	2017						2016							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo

ID	Indicador	Categoría de región	2015						2014							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 1A / 8i

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	5.222,00	2.245,00	2.977,00	1.715,00	826,00	889,00	0,33	0,37	0,30	140,00	76,00	64,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas				451,00	195,00	256,00				23,00	15,00	8,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas				9,00	3,00	6,00				1,00	0,00	1,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas				35,00	9,00	26,00				1,00	0,00	1,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas				232,00	140,00	92,00				39,00	30,00	9,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas				230,00	120,00	110,00				7,00	3,00	4,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				229,00	120,00	109,00				7,00	3,00	4,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas				905,00	513,00	392,00				71,00	50,00	21,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas				154,00	64,00	90,00				12,00	5,00	7,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas				461,00	154,00	307,00				35,00	8,00	27,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes)	Más desarrolladas				408,00	203,00	205,00				42,00	27,00	15,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas				63,00	32,00	31,00				3,00	3,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas				831,00	470,00	361,00				80,00	57,00	23,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas				57,00	34,00	23,00				5,00	2,00	3,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas				270,00	161,00	109,00				11,00	6,00	5,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas				34,00						0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas				232,00						6,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas				18,00						0,00		
	Total general de participantes					1.759,00						142,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	981,00	476,00	505,00	512,00	229,00	283,00	82,00	45,00	37,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	232,00	98,00	134,00	153,00	63,00	90,00	43,00	19,00	24,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	8,00	3,00	5,00	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	21,00	6,00	15,00	13,00	3,00	10,00	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	127,00	73,00	54,00	56,00	29,00	27,00	10,00	8,00	2,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	146,00	74,00	72,00	70,00	38,00	32,00	7,00	5,00	2,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	145,00	74,00	71,00	70,00	38,00	32,00	7,00	5,00	2,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	479,00	277,00	202,00	320,00	161,00	159,00	35,00	25,00	10,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	116,00	45,00	71,00	22,00	11,00	11,00	4,00	3,00	1,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	250,00	87,00	163,00	136,00	45,00	91,00	40,00	14,00	26,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes)	Más desarrolladas	281,00	137,00	144,00	77,00	33,00	44,00	8,00	6,00	2,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	43,00	20,00	23,00	13,00	8,00	5,00	4,00	1,00	3,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	460,00	266,00	194,00	245,00	119,00	126,00	46,00	28,00	18,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	28,00	16,00	12,00	24,00	16,00	8,00	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	107,00	54,00	53,00	135,00	89,00	46,00	17,00	12,00	5,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	15,00			19,00			0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	106,00			91,00			29,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	6,00			12,00			0,00		
	Total general de participantes		1.002,00			533,00			82,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2014		
			Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00

CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00		
	Total general de participantes		0,00		

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 1A

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8v - Adaptación al cambio de trabajadores, empresas y emprendedores

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 1A / 8v

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas					107,00	54,00	53,00				0,00	0,00	
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	CO05 empleado, incluso por cuenta propia	Relación	95,00 %	94,00%	96,00%	91,00	47,00	44,00	1,05	1,06	1,04	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					2,00	0,00	2,00				0,00	0,00	
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					3,00	1,00	2,00				0,00	0,00	
CR06	participantes que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					8,00	3,00	5,00				0,00	0,00	
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					1,00	0,00	1,00				0,00	0,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2017		2016		2015		2014	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	54,00	53,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	47,00	44,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	3,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8v - Adaptación al cambio de trabajadores, empresas y emprendedores

1.2. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2018					
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado		Total anual		Cualitativo	

ID	Indicador	Categoría de región	2017						2016							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo

ID	Indicador	Categoría de región	2015						2014							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8v - Adaptación al cambio de trabajadores, empresas y emprendedores

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 1A / 8v

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas				16,00	7,00	9,00				0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas				5,00	2,00	3,00				0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	552,00	315,00	237,00	91,00	47,00	44,00	0,16	0,15	0,19	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas				4,00	3,00	1,00				0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas				2,00	2,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				1,00	1,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas				15,00	10,00	5,00				0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas				92,00	44,00	48,00				0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	Más desarrolladas				6,00	3,00	3,00				0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas				2,00	1,00	1,00				0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas				3,00	1,00	2,00				0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas				16,00	7,00	9,00				0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas				11,00						0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas				0,00						0,00		
	Total general de participantes					107,00						0,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	16,00	7,00	9,00	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	5,00	2,00	3,00	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	91,00	47,00	44,00	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	4,00	3,00	1,00	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	15,00	10,00	5,00	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	92,00	44,00	48,00	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	6,00	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	3,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	16,00	7,00	9,00	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00			11,00			0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
	Total general de participantes		0,00			107,00			0,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2014		
			Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00

CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanies)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00		
	Total general de participantes		0,00		

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8v - Adaptación al cambio de trabajadores, empresas y emprendedores

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 1A

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015			2014			
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	

Eje prioritario	2A - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 2A / 9i

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas					142,00	100,00	42,00				1,00	7,00	
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas					11,00	8,00	3,00				0,00	0,00	
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					257,00	122,00	135,00				98,00	131,00	
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					246,00	118,00	128,00				94,00	124,00	
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					208,00	86,00	122,00				72,00	120,00	
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas					11,00	3,00	8,00				2,00	8,00	
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					15,00	4,00	11,00				4,00	11,00	
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					189,00	86,00	103,00				72,00	101,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2017		2016		2015		2014	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas	97,00	35,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	8,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	15,00	3,00	4,00	1,00	5,00	0,00	0,00	0,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	15,00	3,00	4,00	1,00	5,00	0,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	9,00	2,00	2,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	9,00	2,00	2,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	2A - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad

1.3. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2018						
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ER01	Participantes en situación o riesgo de exclusión social que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	Número (Número)		Relación	54,00 %	54,00	54,00	0,67	0,77	0,56	423,00	260,00	163,00	249,00	120,00	129,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2017						2016							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ER01	Participantes en situación o riesgo de exclusión social que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	174,00	140,00	34,00	89,00	67,00	22,00		85,00	73,00	12,00	37,00	32,00	5,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2015						2014							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ER01	Participantes en situación o riesgo de exclusión social que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	48,00	41,00	7,00	48,00	41,00	7,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Eje prioritario	2A - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 2A / 9i

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas				1.185,00	632,00	553,00				38,00	32,00	6,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas				666,00	397,00	269,00				29,00	23,00	6,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas				25,00	7,00	18,00				0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas				105,00	56,00	49,00				3,00	2,00	1,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas				144,00	72,00	72,00				3,00	2,00	1,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				142,00	72,00	70,00				3,00	2,00	1,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas				777,00	431,00	346,00				31,00	30,00	1,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas				41,00	31,00	10,00				1,00	1,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas				74,00	32,00	42,00				0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	Más desarrolladas				487,00	220,00	267,00				22,00	18,00	4,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas				363,00	234,00	129,00				1,00	1,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas				1.091,00	594,00	497,00				38,00	32,00	6,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas				24,00	15,00	9,00				0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas				167,00	110,00	57,00				10,00	8,00	2,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas				10,00						1,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas				1,00						0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas				0,00						0,00		
	Total general de participantes					1.210,00						38,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	1.049,00	515,00	534,00	43,00	37,00	6,00	55,00	48,00	7,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	577,00	323,00	254,00	28,00	24,00	4,00	32,00	27,00	5,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	25,00	7,00	18,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	91,00	44,00	47,00	6,00	5,00	1,00	5,00	5,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	136,00	66,00	70,00	3,00	3,00	0,00	2,00	1,00	1,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	134,00	66,00	68,00	3,00	3,00	0,00	2,00	1,00	1,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	665,00	329,00	336,00	35,00	32,00	3,00	46,00	40,00	6,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	37,00	27,00	10,00	2,00	2,00	0,00	1,00	1,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	74,00	32,00	42,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	Más desarrolladas	432,00	173,00	259,00	18,00	15,00	3,00	15,00	14,00	1,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	351,00	224,00	127,00	5,00	4,00	1,00	6,00	5,00	1,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	955,00	477,00	478,00	43,00	37,00	6,00	55,00	48,00	7,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	20,00	11,00	9,00	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	135,00	80,00	55,00	11,00	11,00	0,00	11,00	11,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	7,00			1,00			1,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	1,00			0,00			0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
	Total general de participantes		1.074,00			43,00			55,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2014		
			Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00

CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanies)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00		
	Total general de participantes		0,00		

Eje prioritario	2A - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 2A

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulado			Coeficiente de logros			2018		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
E001	Participantes en situación o riesgo de exclusión social	Más desarrolladas	Número	2.174,00	1.022,00	1.152,00	1.167,00	624,00	543,00	0,54	0,61	0,47	38,00	32,00	6,00

ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
E001	Participantes en situación o riesgo de exclusión social	Más desarrolladas	1.031,00	507,00	524,00	43,00	37,00	6,00	55,00	48,00	7,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	3A - Inversión en educación, formación y mejora de las competencias profesionales y el aprendizaje permanente en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	10iii - Mejora de la igualdad de acceso al aprendizaje permanente para todos los grupos de edad en una actividad formal, no formal e informal, mejora de los conocimientos, las aptitudes y las competencias de la población activa y promoción de itinerarios flexibles de aprendizaje, incluso a través de medidas de orientación profesional y validación de competencias adquiridas

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 3A / 10iii

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas					46,00	16,00	30,00				8,00	18,00	
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas					286,00	143,00	143,00				74,00	79,00	
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	CO09 con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Relación	35,00 %	35,00%	35,00%	286,00	143,00	143,00	0,93	0,87	1,02	74,00	79,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					208,00	82,00	126,00				46,00	97,00	
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					168,00	81,00	87,00				39,00	44,00	
CR06	participantes que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					174,00	93,00	81,00				52,00	46,00	
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas					40,00	15,00	25,00				8,00	13,00	
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					90,00	38,00	52,00				18,00	28,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2017		2016		2015		2014	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas	8,00	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	69,00	64,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	69,00	64,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	36,00	29,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	42,00	43,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	41,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas	7,00	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	20,00	24,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	3A - Inversión en educación, formación y mejora de las competencias profesionales y el aprendizaje permanente en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	10iii - Mejora de la igualdad de acceso al aprendizaje permanente para todos los grupos de edad en una actividad formal, no formal e informal, mejora de los conocimientos, las aptitudes y las competencias de la población activa y promoción de itinerarios flexibles de aprendizaje, incluso a través de medidas de orientación profesional y validación de competencias adquiridas

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 3A / 10iii

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas				224,00	105,00	119,00				0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas				42,00	18,00	24,00				0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas				399,00	226,00	173,00				0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				399,00	226,00	173,00				0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas				251,00	141,00	110,00				0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas				517,00	300,00	217,00				0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas				19,00	3,00	16,00				0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				16,00	2,00	14,00				0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	1.125,00	619,00	456,00	874,00	472,00	402,00	0,78	0,76	0,88	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes)	Más desarrolladas				304,00	158,00	146,00				0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas				31,00	21,00	10,00				0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas				111,00	62,00	49,00				0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas				394,00						0,00		
	Total general de participantes					874,00						0,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	119,00	55,00	64,00	105,00	50,00	55,00	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	25,00	11,00	14,00	17,00	7,00	10,00	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	216,00	122,00	94,00	183,00	104,00	79,00	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	216,00	122,00	94,00	183,00	104,00	79,00	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	145,00	81,00	64,00	106,00	60,00	46,00	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	289,00	169,00	120,00	228,00	131,00	97,00	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	9,00	0,00	9,00	10,00	3,00	7,00	0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	7,00	0,00	7,00	9,00	2,00	7,00	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	480,00	258,00	222,00	394,00	214,00	180,00	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes)	Más desarrolladas	150,00	82,00	68,00	154,00	76,00	78,00	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	22,00	15,00	7,00	9,00	6,00	3,00	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	111,00	62,00	49,00	0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00			394,00			0,00		
	Total general de participantes		480,00			394,00			0,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2014		
			Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00

CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00		
	Total general de participantes		0,00		

Eje prioritario	3A - Inversión en educación, formación y mejora de las competencias profesionales y el aprendizaje permanente en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	10iii - Mejora de la igualdad de acceso al aprendizaje permanente para todos los grupos de edad en una actividad formal, no formal e informal, mejora de los conocimientos, las aptitudes y las competencias de la población activa y promoción de itinerarios flexibles de aprendizaje, incluso a través de medidas de orientación profesional y validación de competencias adquiridas

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 3A

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

Eje prioritario	3A - Inversión en educación, formación y mejora de las competencias profesionales y el aprendizaje permanente en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	10iv - Mejora de la adecuación al mercado laboral de los sistemas de educación y formación, facilitando la transición de la educación al trabajo y reforzando los sistemas de educación y formación profesional y su calidad, incluso a través de mecanismos para anticipar la necesidad de cualificaciones, la adaptación de los planes de estudio y el establecimiento y desarrollo de sistemas de aprendizaje en el trabajo, con inclusión de sistemas duales y de formación de aprendices

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 3A / 10iv

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas					13,00	12,00	1,00				9,00	1,00	
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas					188,00	173,00	15,00				115,00	4,00	
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					116,00	108,00	8,00				79,00	4,00	
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					18,00	16,00	2,00				10,00	0,00	
CR06	participantes que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					64,00	57,00	7,00				41,00	2,00	
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas					15,00	12,00	3,00				10,00	2,00	
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					8,00	7,00	1,00				6,00	0,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2017		2016		2015		2014	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	58,00	11,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	29,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	6,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	16,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	3A - Inversión en educación, formación y mejora de las competencias profesionales y el aprendizaje permanente en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	10iv - Mejora de la adecuación al mercado laboral de los sistemas de educación y formación, facilitando la transición de la educación al trabajo y reforzando los sistemas de educación y formación profesional y su calidad, incluso a través de mecanismos para anticipar la necesidad de cualificaciones, la adaptación de los planes de estudio y el establecimiento y desarrollo de sistemas de aprendizaje en el trabajo, con inclusión de sistemas duales y de formación de aprendices

1.5. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2018						
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ER30	Alumnos de FP Dual que obtienen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	Número (Número)		Relación	90,00 %	90,00	90,00	0,92	0,92	0,98	188,00	173,00	15,00	119,00	115,00	4,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2017						2016							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
ER30	Alumnos de FP Dual que obtienen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	69,00	58,00	11,00	69,00	58,00	11,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2015						2014							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
ER30	Alumnos de FP Dual que obtienen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Eje prioritario	3A - Inversión en educación, formación y mejora de las competencias profesionales y el aprendizaje permanente en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	10iv - Mejora de la adecuación al mercado laboral de los sistemas de educación y formación, facilitando la transición de la educación al trabajo y reforzando los sistemas de educación y formación profesional y su calidad, incluso a través de mecanismos para anticipar la necesidad de cualificaciones, la adaptación de los planes de estudio y el establecimiento y desarrollo de sistemas de aprendizaje en el trabajo, con inclusión de sistemas duales y de formación de aprendices

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 3A / 10iv

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas				17,00	14,00	3,00				0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas				3,00	1,00	2,00				0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas				164,00	155,00	9,00				0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				164,00	155,00	9,00				0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas				46,00	41,00	5,00				0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas				196,00	187,00	9,00				0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas				68,00	67,00	1,00				0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas				159,00	143,00	16,00				0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes)	Más desarrolladas				21,00	18,00	3,00				0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas				3,00	0,00	3,00				0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas				0,00						0,00		
	Total general de participantes					227,00						0,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	9,00	8,00	1,00	8,00	6,00	2,00	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	1,00	1,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	113,00	109,00	4,00	51,00	46,00	5,00	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	113,00	109,00	4,00	51,00	46,00	5,00	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	27,00	26,00	1,00	19,00	15,00	4,00	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	131,00	127,00	4,00	65,00	60,00	5,00	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	31,00	30,00	1,00	37,00	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	118,00	113,00	5,00	41,00	30,00	11,00	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes)	Más desarrolladas	11,00	11,00	0,00	10,00	7,00	3,00	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
	Total general de participantes		149,00			78,00			0,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2014		
			Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00

CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00		
	Total general de participantes		0,00		

Eje prioritario	3A - Inversión en educación, formación y mejora de las competencias profesionales y el aprendizaje permanente en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	10iv - Mejora de la adecuación al mercado laboral de los sistemas de educación y formación, facilitando la transición de la educación al trabajo y reforzando los sistemas de educación y formación profesional y su calidad, incluso a través de mecanismos para anticipar la necesidad de cualificaciones, la adaptación de los planes de estudio y el establecimiento y desarrollo de sistemas de aprendizaje en el trabajo, con inclusión de sistemas duales y de formación de aprendices

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 3A

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
E030	Alumnos en FP Dual	Más desarrolladas	Número	768,00	614,00	154,00	227,00	210,00	17,00	0,30	0,34	0,11	0,00	0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015			2014			
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
E030	Alumnos en FP Dual	Más desarrolladas	149,00	143,00	6,00	78,00	67,00	11,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
-----------------	--

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 8A

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2014		
			Total	Hombres	Mujeres

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
-----------------	--

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
AT01	Verificaciones in-situ		Número				18,00	8,00	10,00				16,00	8,00	8,00
AT02	Estudios y evaluaciones relacionadas con el programa operativo		Número				1,00	1,00	0,00				0,00	0,00	0,00
AT03	Campanías relacionadas con el programa operativo		Número				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
AT01	Verificaciones in-situ		2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT02	Estudios y evaluaciones relacionadas con el programa operativo		1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT03	Campanías relacionadas con el programa operativo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Objetivo específico	1 - Alcanzar una gestión y control de calidad que permita la consecución de los objetivos del Programa Operativo asegurando unas tasas de error mínima

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 1

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2018						
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in-situ		Número (euros)		Relación	10,00 %			30,00%			54,00	0,00	0,00	31,00	0,00	0,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2017						2016								
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo	
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in-situ		23,00	0,00	0,00	23,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2015						2014								
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo	
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in-situ		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Objetivo específico	2 - Realizar estudios y evaluaciones de calidad para medir la eficacia, eficiencia e impacto del Programa Operativo

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 2

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2018					
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual		
ATR2	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas, que son atendidas		Número (Número)		Relación	79,00 %						200,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2017						2016								
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo	
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total
ATR2	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas, que son atendidas		100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2015						2014								
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo	
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total
ATR2	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas, que son atendidas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Objetivo específico	3 - Conseguir que los potenciales beneficiarios, así como la sociedad en su conjunto, estén debidamente informados sobre todos los aspectos relevantes del Programa Operativo y puedan actuar en consecuencia

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 3

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2018							
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo	
ATR3	Porcentaje de colectivo del programa operativo que conocen las actuaciones cofinanciadas gracias a las campañas.		Número (Número)		Relación	76,00 %						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2017						2016									
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres
ATR3	Porcentaje de colectivo del programa operativo que conocen las actuaciones cofinanciadas gracias a las campañas.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2015						2014									
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres
ATR3	Porcentaje de colectivo del programa operativo que conocen las actuaciones cofinanciadas gracias a las campañas.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2018 Total acumulado	2018 Hombres acumulado	2018 Mujeres acumulado	2018 Total anual	2018 Total anual de hombres	2018 Total anual de mujeres
1A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	1.731,00	833,00	898,00	140,00	76,00	64,00
1A	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas	1.855.520,00					
2A	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas	728.287,00					
2A	O	E001	Participantes en situación o riesgo de exclusión social	Número	FSE	Más desarrolladas	1.167,00	624,00	543,00	38,00	32,00	6,00
3A	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas	600.373,00					
3A	O	E030	Alumnos en FP Dual	Número	FSE	Más desarrolladas	227,00	210,00	17,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2017 Total acumulado	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	Observaciones
1A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	1.591,00	610,00	82,00	
1A	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas	837.359,00	0,00	0,00	
2A	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
2A	O	E001	Participantes en situación o riesgo de exclusión social	Número	FSE	Más desarrolladas	1.129,00	98,00	55,00	
3A	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas	418.032,00	0,00	0,00	
3A	O	E030	Alumnos en FP Dual	Número	FSE	Más desarrolladas	227,00	78,00	0,00	

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2014 Total acumulado
1A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	0,00
1A	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas	0,00
2A	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas	0,00
2A	O	E001	Participantes en situación o riesgo de exclusión social	Número	FSE	Más desarrolladas	0,00
3A	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas	0,00
3A	O	E030	Alumnos en FP Dual	Número	FSE	Más desarrolladas	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
1A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	732	315	417	5.778,00	2.485,00	3.293,00
1A	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas	1.174.918			12.586.347,00		
2A	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas	734.008			6.070.650,00		
2A	O	E001	Participantes en situación o riesgo de exclusión social	Número	FSE	Más desarrolladas	263	129	134	2.174,00	1.065,00	1.109,00
3A	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas	315.124			3.186.000,00		
3A	O	E030	Alumnos en FP Dual	Número	FSE	Más desarrolladas	54	44	10	768,00	603,00	165,00

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas	Gasto subvencionable total en que hayan incurrido los beneficiarios, abonado a más tardar el 31/12/2018 y certificado a la Comisión
1A	FSE	Más desarrolladas	Total	12.586.348,00	50,00%	8.277.450,00	65,77%	8.277.450,00	1.855.520,00	14,74%	15	1.855.520,00
2A	FSE	Más desarrolladas	Total	6.070.650,00	50,00%	6.274.279,00	103,35%	6.274.279,00	728.287,00	12,00%	6	728.287,00
3A	FSE	Más desarrolladas	Total	3.186.000,00	50,00%	1.796.827,00	56,40%	1.796.827,00	600.373,00	18,84%	5	600.373,00
8A	FSE	Más desarrolladas	Total	875.850,00	50,00%	16.000,00	1,83%	16.000,00	16.000,00	1,83%	1	
Total	FSE	Más desarrolladas		22.718.848,00	50,00%	16.364.556,00	72,03%	16.364.556,00	3.200.180,00	14,09%	27	3.184.180,00
Total general				22.718.848,00	50,00%	16.364.556,00	72,03%	16.364.556,00	3.200.180,00	14,09%	27	3.184.180,00

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
1A	FSE	Más desarrolladas	102	01	07	07		01, 03, 05, 08, 06, 07	24	ES23	8.161.088,00	8.161.088,00	1.855.520,00	14
1A	FSE	Más desarrolladas	106	01	07	07		01, 03, 05, 06, 07, 08	24	ES23	116.362,00	116.362,00	0,00	1
2A	FSE	Más desarrolladas	109	01	07	07		05, 06, 07, 08	24	ES23	6.274.279,00	6.274.279,00	728.287,00	6
3A	FSE	Más desarrolladas	117	01	07	07		03, 05, 08	24	ES23	1.185.204,00	1.185.204,00	600.373,00	2
3A	FSE	Más desarrolladas	118	01	07	07		03, 05, 08	24	ES23	611.623,00	611.623,00	0,00	3
8A	FSE	Más desarrolladas	122	01	07	07		08	24	ES23	16.000,00	16.000,00	16.000,00	1

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)	Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)
Costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE	1A	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE	2A	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE	3A	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE	8A	0,00		0,00	

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)
0,00		0,00	

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Durante el cuarto trimestre de 2018, desde la Dirección General de Empleo, como Organismo Intermedio que es, se participó activamente en la “Evaluación Temática de Género del periodo de programación 2014-2020”, llevada a cabo por la empresa RED2RED contratada por la Subdirección General de Programación y Evaluación del FSE del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (MITRAMISS), como autoridad responsable de la dirección, coordinación y control de la misma. Fruto del citado trabajo, se elaboró un informe técnico y su resumen ejecutivo.

De dicho trabajo se pueden extraer las siguientes anotaciones:

- Desde los Organismos Intermedios de los P.O.'s se demanda a personal con formación específica en materia de igualdad de género.
- La necesidad de fortalecer el compromiso institucional con la materia, traduciéndolo en dar un mayor peso y participación a los Organismo de Igualdad de los P.O.'s.
- Articulación de mecanismos que se establezca criterios de acceso a la administración pública (por medio de convocatorias, contrataciones,...) vinculados al cumplimiento de determinados requisitos en materia de género de carácter transversal y/o específico (incorporación de personal con formación en género, realización de diagnóstico de brechas, evaluaciones de impacto de género de las actuaciones).

Por parte de la Dirección General de Empleo, se puede anotar al respecto que:

- Al inicio de cada año remite a los beneficiarios del programa operativo un documento informativo que recoge la oferta formativa específica en la materia ofertada para dicho año por el Gobierno de La Rioja a través de su plan de formación anual para el personal empleado público y el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a través de la “Escuela Virtual de Igualdad”.
- Asimismo, cuenta con personal formado como Agente de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres en sus unidades beneficiarias del programa como verificadoras de las operaciones.

- Mantiene una adecuada relación de colaboración con el Organismo de Igualdad.

Por otro lado, a finales de 2018 se comenzó la tramitación para la contratación de la pertinente asistencia técnica para realización de la Evaluación de Programa Operativo FSE La Rioja 2014-2020 correspondiente al año 2019, a fin de desarrollar la segunda evaluación intermedia del mismo establecida reglamentariamente. El procedimiento de contratación se ha acogido a los trámites establecidos para el procedimiento abierto simplificado del artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Nombre	Fondo	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones
--------	-------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------------	-------------------	------	----------------

6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

- A lo largo de 2018, ha sido necesaria una reprogramación del P.O. FSE de La Rioja 2014-2020, cuya aprobación se ha hecho efectiva por Decisión de la Comisión de 29 de octubre de 2018.

Los objetivos pretendidos con esta reprogramación del POLR han sido:

- Adecuar las actuaciones financiadas a las nuevas necesidades derivadas de cambios en el entorno socioeconómico.

Siendo la modificación más importante, la reducción del peso del OE 9 (Eje 2 del POLR), que pasa del 31,68% del coste total del POLR al 26,72%. Dicho vacío financiero ha sido ocupado por una expansión proporcional del Objetivo Temático 8 (Eje 1) y, en menor medida, del OT 10 (Eje 3). El presupuesto destinado a Asistencia Técnica (AT) se ha mantenido inalterado. A la par dentro del OT 8 se ha producido una cierta reestructuración, siendo lo más destacable:

- Desaparece el OE 8.1.4.
- Dentro del Eje Temático 8, la Prioridad de Inversión 8.5 pierde peso frente a la PI 8.1, y ello es debido a un motivo fundamental: no está garantizada la ejecución de las acciones destinadas a personas con empleo cuando ya no operan las principales entidades que hasta ahora se encargaban de la gestión de estas operaciones.
- Integrar la asignación económica de 405.547€ de ayuda FSE (811.094€ de coste total), procedente del eje 1 del POEJ anualidades 2018-2020 al POLR.

Los Factores que han determinado la citada modificación:

Dentro del OE 9, se mantienen las operaciones con mayor peso financiero, pero se eliminan las que aportaban un mayor número de participantes. Esto se debe a: En primer lugar, la drástica

reducción de los colectivos a los que iban destinados las operaciones eliminadas (personas inmigrantes y desfavorecidas); en segundo lugar, dada la distribución de la población desempleada fuera de la capital de la región, no resulta factible organizar itinerarios de inserción exclusivos para jóvenes, personas desempleadas de larga duración, inmigrantes y colectivos desfavorecidos, se ha decidido reagrupar la mayoría de los itinerarios destinados colectivos desfavorecidos dentro de los itinerarios para personas desempleadas (OT8). Sólo se mantienen dentro del OT9 aquellos itinerarios donde existe seguridad de que, al menos, el 90% de los participantes pertenecerán al colectivo al que se dirigen las actuaciones (personas en exclusión o riesgo de exclusión).

Durante el periodo de ejecución transcurrido, se ha podido comprobar las dificultades para implementar algunas operaciones, mientras que otras presentan tasas de ejecución muy superiores a las previstas.

Descripción de la Reprogramación propuesta:

1. *Propuesta de reprogramación*

En la senda financiera de la reprogramación se han incluido los 405.547€ procedente de la reprogramación del POEJ. No se incluyen nuevos beneficiarios. Se han eliminado algunas operaciones que los beneficiarios no han podido ejecutar por problemas diversos y se ha incrementado el importe asignado a algunas operaciones que están registrando mayor ejecución de la prevista. También se ha reducido el peso financiero de algunas operaciones sobre cuya ejecución se plantean dudas, derivadas de la disminución de participantes potenciales y/o de entidades responsables de la ejecución.

2. *Organismos intermedios y beneficiarios afectados*

- Se mantiene un único OI, la Dirección General de Empleo. Se mantienen todos los beneficiarios, salvo el Servicio Protección de Menores, Mujer y Familia (Consejería de Servicios Sociales) que renuncia a la financiación de la operación Pisos de emancipación y ayudas de acompañamiento. No se incluye ningún nuevo beneficiario.

- *Incremento financiero:*

Se amplía la ayuda del FSE en 405.547€.

- *Cambios en los indicadores y sus objetivos*

En términos generales se produce una reducción en los objetivos cuantitativos a alcanzar (Indicador de productividad). Ello se deriva de dos circunstancias. En los cuatro años transcurridos desde el diseño del POLR se ha reducido el número de participantes potenciales de las operaciones (desempleados y personas en riesgo de exclusión). Además, en la nueva estructura del PO han adquirido mayor peso operaciones con un coste unitario superior al de las operaciones que se han eliminado y/o han visto reducida su participación.

La definición de los indicadores de productividad, financieros y de resultado no varía.

-

- *Cambios en el marco de rendimiento*

Los cambios en el marco de rendimiento se refieren básicamente a la meta final (2023) ya que los hitos para 2018 se mantienen, salvo en el caso del Eje prioritario 2A, donde dada la gran incidencia de esta reprogramación también se ha modificado el hito para 2018 (sólo participantes).

El indicador financiero del hito previsto para 2018 se mantiene en los importes previstos ya que la asignación de fondos procedentes del POEJ no se produce hasta 2017. El indicador financiero de la meta 2023 se incrementa con los 811.094€ (coste total) provenientes del POEJ. Tras aplicar esta ampliación de la financiación FSE el indicador financiero se incrementa en los Ejes 1A y 3A, pero se reduce en el Eje 2A.

- El indicador de ejecución de la meta 2023 se reduce en los Ejes 1A y 2A y se incrementa en el Eje 3A.

- *Otros cambios (categorías de intervención, etc.)*

- Puesto que no hay nuevas Prioridades de Intervención ni se han añadido Objetivos Específicos, las categorías de intervención no cambian.

Origen de los recursos adicionales

El 30 de junio de 2016, la Comisión Europea emitió una comunicación al Consejo y al Parlamento Europeo sobre el ajuste técnico del marco financiero para 2017 en función de la evolución de la renta nacional bruta y sobre el ajuste de las dotaciones asignadas a la política de cohesión.

El 3 de noviembre de 2016, la Comisión Europea estableció el desglose anual por Estado miembro de los nuevos recursos de la política de cohesión para los años 2017 a 2020, de conformidad con el artículo 7 del Reglamento (UE, Euratom) n° 1311/2013 del Consejo, para su ajuste a los cambios en la situación socioeconómica (Decisión de Ejecución (UE) 2016/1941 de la Comisión).

Como consecuencia de este ajuste técnico, la dotación de los Fondos Estructurales (FEDER y FSE) en España aumentó en 2.131.774.567€.

El pilar europeo de derechos sociales

El pilar europeo de derechos sociales fue aprobado conjuntamente por el Parlamento Europeo, el Consejo de la UE y la Comisión Europea el 17 de noviembre de 2017, durante la Cumbre social en favor del empleo justo y el crecimiento, celebrada en Gotemburgo, Suecia.

En el presente programa operativo se incluyen actuaciones que contribuyen a lograr principios del Pilar Europeo de Derechos Sociales número 1, 2, 3, 4, 5 y 17.

Las recomendaciones del Consejo para España 2016 y 2017

Las recomendaciones del Consejo de 12 de julio de 2016, relativa al Programa Nacional de Reformas de 2016 de España, y más vinculadas a las actuaciones del FSE

○

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

Dada la evolución del P.O., se puede concluir que no son necesarias medidas correctoras por el momento una vez aprobada la reprogramación del mismo el pasado 31 de octubre de 2018; en la que se ajustaron las metas financieras y de participación a lograr con las operación cofinanciadas por el FSE.

Recogidos los datos mostrados en el apartado 3 del presente informe, de puede anotar que se han logrado e incluso superado los parámetros de participación y financiación establecidos en el Marco de Rendimiento 2018, tal y como se muestra en el punto 17 del presente documento. Destacando el buen ritmo del Eje 1A y el Eje 3A tanto a nivel financiero como de participación (Indicador Financiero: +57,93% y +90,52%, respectivamente; Indicador Participación: +134% y +320% respectivamente). En el caso del Eje 2A, la sobre ejecución sólo se da en la participación (+344%); ya que, aunque sí se ha alcanzado a lo estipulado en el artículo 6 del Reglamento de Ejecución (UE) nº 215/2014, muestra un desvío negativo del -0,78% de lo marcado para 2018 (Margen de desvío permitido: -20%).

En relación a las metas establecidas para 2023 en el texto del P.O., cabe señalar que los indicadores de seguimiento a alcanzar (*CO* o *EO*) se han establecido a nivel del P.I., mientras que los de resultado (*CR* o *ER*) se han determinado a nivel de O.E..

Al respecto, cabe señalar que el grado de participación en las prioridades de inversión 8.1 y 10.4 muestran unos datos entorno al 30% de lo establecido para el final del periodo, a excepción de la 9.1 y 10.3 que superan dicho porcentaje (54% y 78%, respectivamente), y de la 8.5 que se queda por debajo (16%).

En el caso de la Formación Profesional Continua (8.5), es necesario anotar el cambio normativo dictaminado a nivel nacional desde 2015, que está implicando una gran labor de planificación y desarrollo legislativo a nivel regional, lo cual está retrasando el desarrollo de oferta pública de este tipo de operaciones.

Por otro lado, se muestra que la participación femenina en la Formación Profesional Dual es de un 11%. Esto se debe a que la formación ofertada responde a ramas sectoriales tradicionalmente masculinizadas; aspecto que parece ser las hace poco atractivas para las alumnas. Desde el Gobierno de La Rioja y el ámbito local y estatal, se está reflexionando sobre el tema y se están buscando medidas que atiendan esta

realidad.

En relación a la metas financieras para el 2023, el Eje 1A se sitúa en el 15% de lo acordado, el Eje 2A en el 12% y el Eje 3A en el 19%; existiendo operaciones en desarrollo dentro del ámbito riojano que podrán ser enmarcadas del P.O. para su cofinanciación europea al cumplir con los criterios de selección establecidos así como las normativas reguladoras pertinentes, y de ese modo cubrir al completo la senda financiera 2014-2023.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	---	--	--	------------------------------	--	--	---	------------------------	---	---------------

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI del PAC	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
-----------------	--

Los hitos financieros están cubiertos con gasto pagado por los beneficiarios a 31 de diciembre de 2018 e incluido en solicitudes de pago enviadas a la Comisión Europea antes de la presentación del Informe Anual, que ha ascendido a un total de 3.200.179€.

En relación al Eje 1A, ha sido presentado por parte de la Dirección General de Empleo un total de 1.855.520€ (Logro Hito 2018: +6806.02€, +57,93%; Logro Meta 2023: 15% de 12.586.348€), de acuerdo a la siguiente cronología:

- EJE 1A - Diciembre de 2017: 837.359€.
- EJE 1A - Agosto de 2018: 1.018.161€.
- EJE 1A - Octubre de 2018: 0€.

En relación a la participación, para el Eje 1A se había establecido como meta para el año 2018 el número de 732 personas desempleadas. La participación de la PI 8.1 supera en un +134% dicha cifra (1.715 participantes); y teniendo en cuenta las 16 personas desempleadas que participan en la PI 8.5, el porcentaje se eleva al +136%.

En relación a las metas establecidas para 2023 de acuerdo al texto del P.O., cabe señalar que los

indicadores de seguimiento a alcanzar se han establecido a nivel del P.I., mientras que los de resultado se han determinado a nivel de O.E.. Así que de acuerdo a dichos parámetros, se muestran los siguientes porcentajes de alcance (datos expuestos con más detalle en el apartado 6.b) del presente informe):

- Indicadores de Seguimiento (*Cuadro 5 del P.O.*):

- PI-8.1. – CO01: Personas en desempleo que participan en una operación cofinanciada:

De las 5.222 personas desempleadas establecidas (2.245 hombres y 2.977 mujeres) se ha logrado atender a 1.715 personas (826 hombres y 889 mujeres), lo que supone que se alcanzado el 33% de lo previsto (Hombres: 37%, Mujeres: 30%).

- PI-8.5. – CO05: Personas ocupadas que participan en una operación cofinanciada:

De las 552 personas ocupadas establecidas (315 hombres y 237 mujeres) se ha logrado que participen en acciones de formación continua 91 personas (47 hombres y 44 mujeres), lo que supone que se alcanzado el 16% de lo previsto (Hombres: 15%, Mujeres: 19%).

Dados estos datos, es necesario seguir trabajando para aumentar el alcance poblacional del Eje 1A, incidiendo principalmente en el caso de la PI 8.5; puesto que los porcentajes de participación son muy bajos.

Cabe señalar en la PI 8.5 se enmarca la Formación Profesional Continua, que desde 2015 ha sufrido un gran cambio normativo a nivel nacional, implicando una gran labor regulación legislativa a nivel regional, lo cual ha retrasado el desarrollo de oferta pública de

este tipo de operaciones. Por parte del OI existe una coordinación con los agentes del programa implicados para que dicha situación se resuelva lo antes posible.

- Indicadores de Resultado (*Cuadro 4 del P.O.*):

- OE-8.1.1. – CR04: Personas desempleadas que tras recibir orientación profesional cofinanciada logran un empleo a corto plazo:

En el PO se ha establecido que el 16% de las personas orientadas a través de acciones cofinanciadas logren un empleo a los 28 días tras la finalización de las mismas (Hombres: 17%, Mujeres: 15%). Teniendo en cuenta que el número de personas orientadas han sido 499 (207 hombres y 292 mujeres), de las cuales 204 han logrado un empleo en dicho plazo de tiempo (84 hombres y 120 mujeres), se puede concluir que el 41% de las personas desempleadas orientadas han logrado el objetivo establecido (Hombres: 41%, Mujeres: 41%).

En este OE se enmarcan las operaciones relativas a los *Programas de Orientación Profesional para el Empleo y Autoempleo* y los *Proyectos Aceleradores de Empleo*, y dados los porcentajes de logro mostrados se puede determinar que se tratan de políticas activas de empleo de gran efectividad a corto plazo.

- OE-8.1.2. – CR03: Personas desempleadas que participan formación profesional para el empleo cofinanciada que obtienen una cualificación tras dicha participación:

En el PO se ha establecido que el 88% de las personas desempleadas participantes en acciones formativas cofinanciadas dirigidas a dicho colectivo logren una cualificación profesional tras la finalización de las mismas (Hombre: 88%, Mujeres: 88%). Teniendo en cuenta que número de personas participantes han sido 706 (326 hombres y 380 mujeres), de las cuales 582 han logrado una cualificación en dicho plazo de tiempo (257 hombres y 325

mujeres), se puede concluir que el 82% de las personas desempleadas formadas han logrado el objetivo establecido (Hombres: 79%, Mujeres: 86%).

En este OE se enmarcan las operaciones relativas a las *Acciones de formación para personas desempleadas*, y dado los porcentajes anotados se puede considerar que se tratan de operaciones que logran en gran medida el objetivo fundamental que persiguen; principalmente en el caso de las mujeres.

- OE-8.1.5. – CR06: Personas desempleadas que participan en operaciones dirigidas a la mejora de la empleabilidad que logran un trabajo a los 6 meses de la finalización de las mismas

En el PO se ha establecido que el 39% de las personas desempleadas participantes en acciones dirigidas a mejorar la empleabilidad logren un empleo a los 6 meses de finalizar las mismas (Hombre: 40%, Mujeres: 38%). Teniendo en cuenta que número de personas participantes han sido 510 (293 hombres y 217 mujeres), de las cuales 217 han logrado un empleo en dicho plazo de tiempo (134 hombres y 83 mujeres); se puede concluir que el 43% de las personas desempleadas participantes en estas acciones cofinanciadas han logrado el objetivo establecido (Hombres: 46%, Mujeres: 38%).

En este OE se enmarcan las operaciones relativas a los *Programas de colaboración con Corporaciones Locales y Entidades Sin Ánimo de Lucro para la contratación de personas desempleadas en el ámbito local* y las *Becas de Diseño y de Internacionalización para personas con educación superior*, y dado los porcentajes mostrados se puede determinar que son operaciones que cofinanciadas que responden a las previsiones planteadas.

- OE-8.5.1. – CR03: Personas ocupadas que logran una cualificación tras la formación cofinanciada recibida:

En el PO se ha establecido que el 95% de las personas ocupadas participantes en acciones formativas cofinanciadas dirigidas a dicho colectivo logren una cualificación profesional tras la finalización de las mismas (Hombre: 94%, Mujeres: 96%). Teniendo en cuenta que número de personas participantes han sido 91 (47 hombres y 44 mujeres), de las cuales todas ellas han logrado una cualificación en dicho plazo de tiempo; se puede concluir que el 100% de las personas ocupadas formadas han logrado el objetivo establecido (Hombres: 100%, Mujeres: 100%).

En este OE se enmarcan las operaciones relativas a las *Acciones de formación para personas ocupadas*, acciones que muestran una efectividad del 100%. Lo que demuestra el interés en dicha formación como medio de mejora continua en la cualificación profesional.

- - -
-

Eje prioritario	2A - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
-----------------	--

- Los hitos financieros están cubiertos con gasto pagado por los beneficiarios a 31 de diciembre de 2018 e incluido en solicitudes de pago enviadas a la Comisión Europea antes de la presentación del Informe Anual, que ha ascendido a un total de 3.200.179€.

En relación al Eje 2A, ha sido presentado por parte de la Dirección General de Empleo un total de 728.287€ (Logro Hito 2018: -5.721€, -0,78%; Logro Meta 2023: 12% de 6.070.650 €), de acuerdo a la siguiente cronología:

- EJE 2A - Diciembre de 2017: 0€.
- EJE 2A - Agosto de 2018: 0€

- EJE 2A - Octubre de 2018: 728.287€.

En relación al Eje 2A la cuantía de personas participantes, dada la reprogramación del P.O. aprobada en octubre de 2018, quedó fijada en 263.

Recogidos los datos sobre las personas participantes se puede concluir que igualmente se han cumplido los parámetros marcados, superándolos en este caso en +344% al registrarse una participación de 1.167 personas en situación o riesgo de exclusión social.

En relación a las metas establecidas para 2023, se muestran los siguientes datos de consecución:

- Indicadores de Seguimiento (*Cuadro 5 del P.O.*):
 - PI-9.1. – EO01: Personas en situación de riesgo o exclusión social que participan en una operación cofinanciada:

De las 2.174 personas en situación de exclusión social establecidas (1.022 hombres y 1.152 mujeres) se ha logrado atender a 1.167 personas (624 hombres y 543 mujeres), lo que supone que se alcanzado el 54% de lo previsto (Hombre: 61%, Mujeres: 47%).

El grado de participación en esta PI puede calificarse sin duda como adecuado, ya que sitúa o supera el 50% de los parámetros establecidos para el 2023. El hecho de que las mujeres registren un porcentaje menor se debe a que éstas suelen hacer uso de recursos especializados cuando se encuentran en niveles de alta vulnerabilidad, ya que intentan previamente a llegar a dicha situación utilizar aquellos de uso más «normalizados» o de

atención a la población en general.

- Indicadores de Resultado (*Cuadro 4 del P.O.*):

- OE-9.1.1. – ER01: Personas en situación de riesgo o exclusión social que tras participar en una operación cofinanciada buscan un empleo, se integran en los sistemas de educación o formación o logran un empleo a corto plazo:

En el PO se ha establecido que el 54% de las personas en situación de riesgo de exclusión social que participen en acciones cofinanciadas dirigidas a dicho colectivo busque empleo, se integren en los sistemas de educación/formación o encuentren un empleo tras la finalización de las mismas (Hombre: 54%, Mujeres: 54%). Teniendo en cuenta que número de personas en exclusión social participantes han sido 1.167 (624 hombres y 543 mujeres), de las 426 han logrado lo planteado (260 hombres y 163 mujeres), se puede concluir que el 36% de las personas en exclusión social han logrado el objetivo establecido (Hombres: 42%, Mujeres: 30%).

En este OE se enmarcan las operaciones relativas a los *Programa de Inclusión Social Activa para personas en situación de exclusión social*, los *Itinerarios de Inserción en Centros Ocupacionales para Personas con discapacidad* y el *Servicio de orientación, asesoramiento y formación, dirigido a personas con necesidades formativas o con dificultades de inserción o recualificación profesional*, acciones que muestran una efectividad relativa en relación a los parámetros establecidos para 2023. Esto se debe que dicho indicador implica que las personas participantes tengan que hacer uso de recursos “normalizados”, aspecto que en el caso de las personas en riesgo o exclusión social no es tarea sencilla, siendo este hecho a la par una de las áreas de trabajo de las operaciones cofinanciadas.

Eje prioritario	3A - Inversión en educación, formación y mejora de las competencias profesionales y el aprendizaje permanente en regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
-----------------	--

Los hitos financieros están cubiertos con gasto pagado por los beneficiarios a 31 de diciembre de 2018 e incluido en solicitudes de pago enviadas a la Comisión Europea antes de la presentación del Informe

Anual, que ha ascendido a un total de 3.200.179€.

En relación al Eje 3A, ha sido presentado por parte de la Dirección General de Empleo un total de 600.373€ (Logro Hito 2018: +285.249, +90,52%; Logro Meta 2023: 19% de 3.186.000€), de acuerdo a la siguiente cronología:

- EJE 3A - Diciembre de 2017: 418.032€.
- EJE 3A - Agosto de 2018: 182.341€.
- EJE 3A - Octubre de 2018: 0€.

Dentro del Eje 3A, se había determinado el logro de un alumnado de Formación Profesional Dual total de 54 personas para 2018.

Dadas las tareas desarrolladas en relación a dicha formación, se ha logrado una participación 320% superior a la establecida, al registrarse un total de 227 formadas hasta en el año 2018 dentro del marco del P.O..

En relación a las metas establecidas para 2023, se muestran los siguientes porcentajes de logro:

- Indicadores de Seguimiento (*Cuadro 5 del P.O.*):
 - PI-10.3. – CO09: Personas que participan formación de educación secundaria para personas adultas cofinanciada que poseen estudios de enseñanza primaria (CINE 1) o secundaria (CINE 2):

De las 1.125 personas participantes en formación de educación secundaria establecidas (619 hombres y 456 mujeres) se ha logrado atender a 874 personas (472 hombres y 402 mujeres), lo que supone que se alcanzado el 78% de lo previsto (Hombre: 76%, Mujeres: 88%).

El grado de participación en esta PI puede calificarse sin duda como muy adecuado. Y refleja que la población es consciente de la importancia que tiene su formación académica para su posterior participación en el mercado laboral.

- Indicadores de Resultado (*Cuadro 4 del P.O.*):

- OE-10.3.1 – CR03: Personas que participan formación de educación secundaria para personas adultas cofinanciada que obtienen una cualificación tras dicha participación:

En el PO se ha establecido que el 35% de las personas que participen en acciones cofinanciadas dirigidas a la formación de educación secundaria logren una cualificación tras la finalización de las mismas (Hombre: 30%, Mujeres: 36%). Teniendo en cuenta que número de personas participantes han sido 874 (472 hombres y 402 mujeres), de las cuales 286 han logrado lo planteado (143 hombres y 143 mujeres), se puede concluir que el 33% de las personas formadas han logrado el objetivo establecido (Hombres: 30%, Mujeres: 36%).

En este OE se enmarcan las operaciones relativas a la *Educación Secundaria para Personas Adultas*. Su evolución, dados los datos mostrados, puede calificarse como muy positiva; siendo destacable el buen resultado registrado por la población femenina; aspecto clave para la reducción de brechas de género existentes en el ámbito del empleo.

- Indicadores de Seguimiento (*Cuadro 5 del P.O.*):

- PI-10.4. – EO30: Personas que participan formación profesional dual:

De las 768 personas atendidas a través de la F.P. Dual establecidas (624 hombres y 154 mujeres) se ha logrado atender a 227 personas (210 hombres y 17 mujeres), lo que supone que se alcanzado el 30% de lo previsto (Hombre: 34%, Mujeres: 11%).

La participación total de esta prioridad muestra un porcentaje similar al registrado en la PI 8.1. No obstante, lo que más llama la atención es la participación femenina que se sitúa en el 11%. Esto se debe a que la formación ofertada responde a ramas sectoriales tradicionalmente masculinizadas. Este aspecto está siendo analizado en colaboración con los agentes del programa implicados.

- Indicadores de Resultado (*Cuadro 4 del P.O.*):

- OE-10.4.1. – ER30: Personas que participan formación profesional dual cofinanciada que obtienen una cualificación tras dicha participación:

En el PO se ha establecido que el 90% de las personas que participen en acciones cofinanciadas enmarcadas en la F.P. Dual logren una cualificación tras la finalización de las mismas (Hombre: 90%, Mujeres: 90%). Teniendo en cuenta que número de personas participantes han sido 227 (210 hombres y 17 mujeres), de las cuales 188 han logrado lo planteado (173 hombres y 15 mujeres), se puede concluir que el 83% de las personas formadas han logrado el objetivo establecido (Hombres: 82%, Mujeres: 88%).

En este OE se enmarcan las operaciones relativas a la *Formación Profesional Dual*, acciones que muestran unos datos muy próximos a los parámetros establecidos para 2023. El porcentaje femenino, al igual que en el caso la Educación Secundaria para Personas Adultas, es superior al masculino.

- ○
-
-
-

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
-----------------	--

Los hitos financieros están cubiertos con gasto pagado por los beneficiarios a 31 de diciembre de 2018 e incluido en solicitudes de pago enviadas a la Comisión Europea antes de la presentación del Informe Anual, que ha ascendido a un total de 3.200.179€.

Dicho importe, en relación al Eje 8A, ha sido presentado por parte de la Dirección General de Empleo un total de 16.000€, de acuerdo a la siguiente cronología:

- EJE 8A - Diciembre de 2017: 16.000€ (1ª evaluación intermedia del P.O. del año 2017).
- EJE 8A - Agosto de 2018: 0€.
- EJE 8A - Octubre de 2018: 0€.

En relación al Eje 8A se puede anotar que el gasto presentado por el OI y certificado a la CE

representan un 1,86% de la meta de 2023 (Meta 2023: 875.850€;).

Está previsto ampliar dicha cuantía en próximos ejercicios (2ª evaluación intermedia, Evaluación específica en materia de comunicación e información, y otras medidas complementarias).

En relación a las metas establecidas para 2023, se muestran los siguientes datos:

- EJE 8A – VALOR PREVISTO 2023:

- Objetivo específico 1 - ATR01: % de gasto cubierto por verificaciones in-situ:

- Meta 2023: 10%.

- % de logro: 28% (Imp. Certif.: 3.200.179€; Imp. Verif. in-situ: 895.574€).

- Objetivo específico 2 – ATR02: % de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas, que son atendidas:

- Meta 2023: 79%.

- % de logro: 100% (Recomendaciones propuestas: 4; Recomendaciones atendidas: 4).

- Objetivo específico 3 – ATR3: % de colectivo del PO que conocen las actuaciones cofinanciadas gracias a campañas:

- Meta 2023: 76%.

- % de logro: 0%.

-
-
-

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

En materia de Igualdad, cabe anotar que el 17 de mayo de 2018 se celebró la reunión anual del 2018 del Comité de Seguimiento del programa operativo, en el que participó la Dirección Gral. de Servicios Sociales, como Organismo de Igualdad de Género, de acuerdo a lo recogido en el Dictamen de Igualdad del Programa, y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). En dicha reunión se presentaron la implicación transversal de los principios de Igualdad entre hombres y mujeres y de garantía de la accesibilidad de las personas con discapacidad en las distintas operaciones cofinanciadas implementadas en la comunidad autónoma de La Rioja.

Con respecto al Dictamen de Igualdad, es preciso señalar que en la puesta en marcha de las operaciones recogidas en el programa operativo se va más allá del análisis de las posibles incidencias más inmediatas estudiando la repercusión real en las existentes brechas de género, a la par que se están creando las vías necesarias para que exista una estrecha comunicación y colaboración con el personal del Organismo de Igualdad de La Rioja, trascendiendo su mera citada participación en los Comités de Seguimiento.

Al respecto se puede anotar que el 47% de las personas participantes en las operaciones desarrolladas son mujeres (1.962) frente al 53% que son hombres (2.215). La representación femenina supera el 50% en el Eje 1A, situándose en el 52% (1.866 personas: 892 hombres y 974 mujeres) y en caso de los Ejes 2A y 3A se sitúan en el 47% y 38%, respectivamente (Eje 2A: 1.210 personas: 641 hombres y 569 mujeres; 3A: 1.101 personas: 682 hombres y 419 mujeres).

Con respecto al último eje anotado (3A), cabe anotar que dicho porcentaje se debe en él se integran dos prioridades de inversión que presentan un grado de participación femenina totalmente distinta entre ellas:

- P.I. 10.3: Educación Secundaria para Personas Adultas: el 46% de las personas participantes son mujeres.
- P.I. 10.4: Formación Profesional Dual: el 8% de las personas participantes son mujeres.

Estos datos relativos a la participación femenina en la Formación dirigida a ofrecer a personas adultas una vía académica para la obtención del título de Educación Secundaria Obligatoria a través de los CEPA's (Centros de Educación de Personas Adultas) muestran que las propias mujeres son conscientes de la importancia que tiene contar con una mayor preparación en su participación en el mercado de trabajo, ya que si la condición de "mujer" se une a la variable de "baja cualificación" la vulnerabilidad frente al desempleo aumenta significativamente.

Con respecto a las personas con discapacidad, indicar en las operaciones realizadas ha participado un total de 459 personas con discapacidad de las cuales 288 son hombres y 171 son mujeres. El 79% de dichas personas (363) se concentran en el Eje 2ª y Prioridad de Inversión 9.1, siendo el 36% mujeres (129). Puntualizar que de las 459 personas anotadas, 333 son participantes en operaciones relativas a Itinerarios de Inserción enmarcados en Centros Ocupacionales para Personas con discapacidad (de las cuales 121 son mujeres; el 36%).

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

La Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 septiembre de 2015 (A/RES/70/1) presenta el documento final de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

Las operaciones enmarcadas en el Programa Operativo FSE de La Rioja 2014-2020, que tienen relación directa con lo plantado en la citada Agenda 2030, son las que se relacionan a continuación:

- *Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas:*

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

Operaciones relacionadas desarrolladas gracias a la cofinanciación del FSE del P.O.:

- Acciones de Formación Profesional para el Empleo dirigida a personas desempleadas (8.1.).
 - Acciones de Formación Profesional para el Empleo dirigida a personas ocupadas (8.5.).
 - Educación Secundaria para Personas Adultas (10.3.).
 - Formación Profesional Dual (10.4.).
 - Becas de Diseño y de Internacionalización para personas con educación superior (8.1.).
- *Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas:*

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Las operaciones del programa operativo que responden a dicho objetivo de forma más directa son:

- Programas de colaboración con Corporaciones Locales y Entidades Sin Ánimo de Lucro para la contratación de personas desempleadas en el ámbito local para el desarrollo de proyectos sociales (8.1.).

- *Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos*

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición:

Operaciones relacionadas desarrolladas gracias a la cofinanciación del FSE del P.O. son:

- Programas de Orientación Profesional para el Empleo y Autoempleo (8.1.).
- Proyecto Acelerador de Empleo (8.1.).
- Programa de Inclusión Social Activa para personas en situación de exclusión social.
- Itinerarios de Inserción en Centros Ocupacionales para Personas con discapacidad.
- Servicio de orientación, asesoramiento y formación específico para personas con necesidades formativas o con dificultades de inserción o recualificación profesional.

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)	Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)
1A	4.138.725,00	65,77%
Total	4.138.725,00	36,43%

De acuerdo al texto del Programa Operativo, aprobado por Decisión de Ejecución de la Comisión de 29 de octubre de 2018, se acuerda por parte del Gobierno de La Rioja que 191.974€ de la ayuda del FSE

enmarcada en el mismo se destine a objetivos relativos al cambio climático, lo que supone que se debe efectuar un gasto regional de 383.948€ a lo largo del periodo.

Dentro del gasto certificado hasta el momento, en el marco de la Prioridad de Inversión 8.1 se ha incluido una serie de proyectos que han tenido por objeto la contratación temporal de personas desempleadas en colaboración con corporaciones locales e instituciones sin ánimo de lucro del ámbito riojano para el desarrollo de proyectos con repercusión directa en los objetivos relacionados con el cambio climático; tal y como muestra el cuadro adjuntado a continuación:

EJE 1A – P.I. 8.1.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN PROYECTOS CERTIFICADOS

AYUDA FSE

Actuaciones adicionales de estrategia de ahorro energético.

4.691,90 €

Bosques sanos.

10.280,97 €

Consumo eficiente.

6.532,83 €

Lucha contra el cambio climático.

10.177,59 €

Optimización de la eficiencia energética del alumbrado público municipal.

14.980,65 €

Proyecto I+D+I energía.

5.268,06 €

Punto limpio: Mejora en la gestión de residuos.

3.027,03 €

Reciclaje y tratamiento de residuos.

1.437,84 €

Recuperación de mobiliario urbano mediante el reciclaje de elementos deteriorados y tratamiento de los residuos no recuperables.

8.988,39 €

Recuperación y protección de espacios naturales.

8.425,24 €

Sostenibilidad para todos/as.

7.146,57 €

Optimización de recursos y usos energéticos.

29.961,30 €

Total

110.918,37 €

Por lo tanto, de momento se ha logrado alcanzar el 58% de la ayuda del FSE prevista a destinar a los objetivos del cambio climático a lo largo del periodo operativo 2014-2020, de acuerdo a lo establecido en la fase de reprogramación aprobada por la CE.

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

El 9 febrero 2016 se constituyó Comité de Seguimiento del Programa Operativo y se aprobó su reglamento interno de funcionamiento.

A fin de dar cumplimiento a las funciones estipuladas en el citado reglamento, en todo momento se han mantenido informados a cada uno de sus miembros de los avances que se han venido produciendo en el Programa Operativo, y se les ha remitido la documentación pertinente.

Asimismo, se ha trabajado conjuntamente en las modificaciones introducidas en la nueva versión del Programa Operativo aprobada en octubre de 2018; puesto que las previsiones y compromisos a alcanzar hasta 2023 han tenido como base el análisis de datos e informaciones facilitadas por los agentes del programa.

Además, se ha desarrollado diversas reuniones que han tenido como objeto:

- Revisión de las matrices de riesgo, como instrumento de carácter preventivo e informativo que son, para la actualización pertinente de los sistemas anti-fraude.
- Optimización de recogida de los indicadores de seguimiento y resultado, a fin de garantizar su fiabilidad. Se han investigado fuentes de información de los distintos agentes del Programa; con el objeto de duplicar procesos y no preguntar a la persona participante por datos ya facilitados a la Administración Pública.
- Establecimiento de costes simplificados fundamentados.

Cabe destacar que, dado que el Comité de Seguimiento está configurados por los organismos mostrados a continuación, se garantiza que se trata de una asociación de autoridades representativas y competentes del ámbito local y regional de actuación del P.O.:

- Dirección General de Empleo (OI).
- Sección de Secretaría: Autoridad de Gestión de la UAFSE, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Sección del Observatorio para el Empleo.
- Consejería de Educación, Formación y Empleo (Beneficiario).
- Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia (Beneficiario).
- Consejería de Desarrollo Económico e Innovación (Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja) (Beneficiario).
- Dirección General de Calidad Ambiental y Agua, como garante del principio horizontal de desarrollo sostenible.
- Dirección General de Servicios Sociales, como garante del principio horizontal de igualdad entre hombres y mujeres.
- Comité Español Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), como garante del principio horizontal de igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Interlocutores económicos y sociales más representativos a nivel regional: Comisiones Obreras de La Rioja, Unión General de Trabajadores de La Rioja y Federación de Empresarios de La Rioja.
- Federación Riojana de Municipios.
- Comisión Europea.
- Autoridad de Certificación de la UAFSE.

- Intervención General de la CAR como Autoridad de Auditoría.
- Dirección General de la Oficina de Control Presupuestario como OI de FEDER en La Rioja, 2014-2020.
- Dirección General de Desarrollo Rural, como OI de FEADER en La Rioja, 2014-2020.

Por otro lado, desde el Organismo Intermedio del Programa Operativo FSE La Rioja 2014-2020 se ha participado en diversas reuniones, seminarios y grupos de trabajo; de los cuales se desatacan los mostrados a continuación:

- Comité Seguimiento del P.O.: Logroño, 17 de mayo de 2018.
- Seminario Indicadores FSE-2014-2020: Madrid, 07 de marzo de 2018.
- Seminario Auditoría de Sistemas de Gestión y Control de los Programas Operativos: Madrid, 20 y 21 de marzo de 2018.
- Encuentros Anuales del FSE : Madrid, 12 de diciembre de 2018.
- Formación a Beneficiarios sobre Aplicación FSE-LaRioja14-20: Logroño, 27 de noviembre de 2018.

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

A lo largo del 2018 se han seguido desarrollando medidas que atiendan las recomendaciones de mejora detectadas en la primera evaluación intermedia realizada en el año 2017.

A raíz de la citada evaluación intermedia del Programa Operativo del año 2017 se identificaron 4 áreas de mejora que se han teniendo presentes en todo momento, tomando las siguientes medidas en consonancia a las mismas:

1- Apoyar y fortalecer el conocimiento y cumplimiento de los requerimientos exigidos en la ejecución del PO del FSE y de resolver sus dudas a tiempo:

- Se ha colaborado de forma continua con las distintas unidades gestoras de las operaciones del P.O. tanto para el buen desarrollo de las mismas y el cumplimiento de los protocolos establecidos pertinentes, como para la elaboración del Informe Anual de Ejecución del año 2018, como elemento clave de valoración de la implementación de lo planificado.
- Asimismo, el 27 de noviembre de 2018 se realizó una jornada de formación específica para beneficiarios del P. O. entorno al uso de las aplicaciones informáticas desarrolladas para el registro y almacenaje de la información en formato digital, de acuerdo a lo estipulado en el *Reglamento de Ejecución (UE) n° 821/2014* de la Comisión de 28 de julio de 2014 y en el *Reglamento Delegado (UE) n° 480/2014 de la Comisión de 3 de marzo de 2014*.

2- Realizar el seguimiento de los nuevos procedimientos y sistemas de información implantados:

- A lo largo de 2018 se han introducido mejoras en relación a la recogida de indicadores, optimizando las bases de datos de seguimiento de los mismos y su metodología de obtención.

3- Revisar y adaptar las intervenciones previstas y contrastar, de forma continua, con las entidades beneficiarias potenciales mejoras y apoyos a la gestión.

- El trabajo en equipo entre los beneficiarios y el personal del Organismo Intermedio responsable del seguimiento de operaciones ha sido continuo, favoreciendo su adecuado avance.

4- Abrir un espacio de reflexión y mejora de las intervenciones que conforman el Programa Operativo.

- Los equipos de recursos humanos embarcados en el progreso del P.O. tienen a su disposición

espacios telemáticos y presenciales del trabajo (ABC, correo electrónico, reuniones,...) y han hecho uso de mismos a lo largo de todo la anualidad. Todo ello, ha favorecido al cumplimiento de lo marcado para el año 2018.

Estado	Nombre	Fondo	Año de finalización de la evaluación	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones (en caso de haberse ejecutado)	Seguimiento (en caso de haberse ejecutado)
--------	--------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------------------	------	---	--

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

Siguiendo las exigencias reglamentarias en materia de información y publicidad, recogidas en el artículo 115, 116 y 117 además del Anexo XII del Reglamento (UE) nº 13013/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, y las medidas de la Estrategia de Comunicación del PO FSE de La Rioja, se han realizado las siguientes medidas en la anualidad 2018:

Medidas específicas de la Estrategia:

Durante este año se han concentrado los esfuerzos en la difusión de las actuaciones y operaciones enmarcadas en el Programa Operativo, tanto desde la propia Dirección General de Empleo como de los beneficiarios (órganos gestores) y beneficiarios finales.

Por parte del Organismo Intermedio se han realizado comunicaciones semestrales recordando las obligaciones en materia de información y publicidad y solicitando indicadores de seguimiento de información y publicidad, así como un recordatorio en materia de buenas prácticas a todos los beneficiarios del PO.

Se verifica que en todas las convocatorias y resoluciones o adjudicaciones de actuaciones que vayan a ser cofinanciadas se incluyan la cofinanciación por el FSE, así como la aceptación a ser incluido en la lista pública del art. 115.2 del reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

Las Órdenes y Convocatorias son publicadas en el BOR y en el portal web del Gobierno de La Rioja.

Se han realizado distintas publicaciones de notas de prensa de actuaciones enmarcadas en el PO a través de la página web del Gobierno de La Rioja.

Se ha actualizado la Web institucional del Gobierno de La Rioja/Dirección General de Empleo/ Sección de Estadística y Programas Europeos y Nacionales de empleo /Fondo Social Europeo con el objetivo de visibilizar y presentar a la ciudadanía las actividades realizadas en el PO de La Rioja y la cofinanciación de las mismas por parte del FSE.

En ella se incluye la lista de operaciones del PO con arreglo a lo establecido en el Reglamento 1303/2013.

Desde esta lista se puede acceder a las páginas de los distintos beneficiarios que están trabajando en la actualización de sus páginas web para informar al público del apoyo obtenido de los fondos:

<https://www.larioja.org/empleo-formacion/es/estadistica-programas-europeos-nacionales-empleo/fondo-social-europeo/gestion/informacion/operaciones>

Se recoge también toda la normativa comunitaria en vigor en todo lo referente a los Fondos Europeos, con enlaces a las páginas de la Comisión y de la UAFSE, y otros Departamentos de la Administración General del Estado para completar, en lo que pueda ser necesaria, la información propia de cada Fondo, así como enlaces con páginas europeas de interés.

<https://www.larioja.org/empleo-formacion/es/estadistica-programas-europeos-nacionales-empleo/fondo-social-europeo/publicaciones/informacion/normativa-publicaciones>

Se ha completado además un apartado específico que recoge documentos, links, logos y BBPP referidos fundamentalmente a hacer llegar a la ciudadanía el papel de los Fondos Europeos en las operaciones y programas cofinanciados.

<https://www.larioja.org/empleo-formacion/es/estadistica-programas-europeos-nacionales-empleo/fondo-social-europeo/comunicacion/comunicacion-evaluacion-igualdad-opportunidades-proteccion-d>

Por parte de los beneficiarios, se coloca un cartel con información sobre el proyecto en la que se menciona la cofinanciación por el FSE. En todas las comunicaciones e informaciones remitidas tanto por el Organismo Intermedio como por los distintos beneficiarios del PO se inserta el emblema del UE y la referencia al FSE.

Grado de ejecución de los indicadores:

Actividades y actos públicos:

Se han organizado dos jornadas de formación a la Sección de Estadística y Programas Europeos y Nacionales de empleo como organismo intermedio sobre la aplicación informática SIFEI 14-20 una para el Organismo intermedio y otra para los gestores el 12-11-18 y el 27-11-18 respectivamente.

Por parte de los beneficiarios también se han realizado jornadas de formación a su personal; como el caso de Educación que realizó 3 jornadas formativas, o el caso de la Red de Empleo que realizó reuniones con entidades colaboradoras para dar información sobre las obligaciones que conlleva la cofinanciación por el FSE.

Se han seguido mantenido reuniones de trabajo con entidades beneficiarias finales, beneficiarios (órganos gestores), colaboradores relacionados con la gestión, control y evaluación de los programas.

Acciones de Difusión:

A lo largo de la anualidad 2018 se han realizado más de 70 acciones de difusión centradas principalmente en noticias en prensa escrita y digital, anuncios, publicación de convocatorias y resoluciones de aprobación de actuaciones cofinanciadas con cargo al FSE en el Boletín Oficial de La Rioja.

Todas las órdenes y convocatorias son publicadas en el BOR, así como las convocatorias en la Base Nacional de Subvenciones.

Publicaciones realizadas:

Por parte del Servicio de Formación Profesional y Participación educativa se han publicado 2000 guías sobre la oferta educativa, 2.000 trípticos de oferta educativa de adultos y 8000 trípticos de oferta educativa de formación profesional.

Información a través de páginas web:

Las ayudas cofinanciadas se difunden a través de la web del organismo intermedio, desde donde se puede acceder a la web de los distintos beneficiarios que están actualizando sus páginas.

Información a través de cartelería o soportes publicitarios:

Se han colocado carteles informativos en todas las operaciones, informando sobre la cofinanciación del FSE. Así, entre otros, en los cursos de formación para el empleo se han colocado aproximadamente 70 carteles y en el ámbito de la red de empleo se han colocado unos 178 entre acciones de orientación, aceleradoras de empleo y proyectos de contratación de trabajadores desempleados.

A su vez por parte de la Aceleradora de Empleo del Ayuntamiento de Haro se repartieron 24 maletines por importe de 193€.

Instrucciones emitidas hacia los participantes:

El Organismo Intermedio ha seguido manteniendo la solicitud, con instrucciones a los beneficiarios (gestores), de datos sobre actuaciones relativas a información y publicidad exigidas en el Programa Operativo.

También, los beneficiarios han remitido y remiten instrucciones a sus entidades (beneficiarias finales), favoreciendo el cumplimiento de los requisitos reglamentarios sobre información y publicidad instando a la colocación de carteles informativos, informando sobre la cofinanciación del FSE y la necesidad de incluir en toda la documentación el logro y la participación del mismo.

En todas las actuaciones de comunicación se ha trabajado en la incorporación del principio de igualdad de oportunidades y la adecuación de las acciones de publicidad al mismo. Se ha tratado de respetar este principio en todas las actividades y actos con un uso adecuado del lenguaje evitando estereotipos sexistas.

Estas actuaciones se complementan con las desarrolladas por la UAFSE, en el marco de la Estrategia del POAT.

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

--

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

--

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Las operaciones enmarcadas en el Programa Operativo FSE de la Comunidad Autónoma de La Rioja 2014-2020 son vinculantes a las siguientes orientaciones para las políticas de empleo de los Estados Miembros, recogidas en la Decisión (UE) 2018/1215 del CONSEJO de 16 de julio de 2018, que se configuran como un medio de Aplicación de la Estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador “Europa 2020”:

- *Orientación 5: Impulsar la demanda de mano de obra:*

En el marco de la Prioridad de Inversión 8.1 del citado Programa Operativo se desarrollan convocatorias de subvenciones por concurrencia competitiva que tiene por objeto la contratación temporal de personas desempleadas en colaboración con corporaciones locales e instituciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos de repercusión directa en la ciudadanía. A través de dichas contrataciones se garantizan que los puestos creados sean remunerados adecuadamente según la ley y las entidades contratantes cumplan con sus obligaciones pertinentes. Además, se potencia la creación de puestos de trabajo en el ámbito rural, potenciando oportunidades de empleo en dicho ámbito.

- *Orientación 6: Aumentar la oferta de trabajo y mejorar el acceso al empleo, las capacidades y las competencias:*

Esta orientación es atendida en tres Prioridades de Inversión del programa operativo, ya desde la Dirección General de Empleo se tiene muy presente que sólo logrando una adecuación de la oferta y la demanda del mercado laboral y productivo es posible el desarrollo regional y local, y el medio más idóneo para ello es a través de una buena oferta educativa y formativa a lo largo de la vida. Concretamente, para todo ellos se han puesto en marcha las siguientes iniciativas:

- P.I. 8.1: Formación Profesional para el Empleo para personas desempleadas: programaciones acciones formativas dirigidas a cubrir las necesidades formativas detectadas por los servicios públicos de empleo en los itinerarios personalizados de inserción y en las ofertas de empleo, con el objetivo prioritario de lograr la inserción o reinserción laboral de las personas trabajadoras desempleadas en aquellos empleos que requiere el mercado de trabajo.

- P.I. 8.5: Formación Profesional para el Empleo para personas ocupadas: Planes de formación dirigidos preferentemente a personas ocupadas, articulando acciones de recualificación y adaptación de las mismas.
- P.I. 10.3: Formación de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas: actuación dirigida a que la población adulta que dejaron en su día el sistema educativo sin adquirir el nivel educativo acorde a su potencial y necesidad, de modo que retomen dichos estudios a fin de alcanzar con éxito la Educación Secundaria Obligatoria.
- P.I. 10.4: Formación Profesional Dual: Oferta educativo que pretende combinar la formación del alumnado en el centro educativo y en un centro de trabajo, de modo se favorezca el acercamiento del programa docente a la realidad empresarial y se favorezca la inserción y la contratación directa de las personas formadas.

Asimismo, se lucha contra el desempleo desarrollando, dentro de la P.I. 8.1, acciones que ofrecen una asistencia personalizada en la búsqueda de oportunidades de empleo, formación y reciclaje como son:

- Acciones de Orientación Para el Empleo y asistencia para el Autoempleo (OPEA's), que se configuran como proyectos integrales de empleo que combinan acciones de diferente naturaleza, tales como la orientación, la formación y la intermediación, con el objetivo común de mejorar la empleabilidad de las personas participantes.
 - Proyectos Aceleradores de Empleo, que permiten incrementar, a través de la intervención de un/a preparador/a profesional, las probabilidades de sus participantes de encontrar empleo, mejorando sus estrategias de auto-postulación de cara a la contratación por terceros, uniéndose a otras personas en situación de desempleo para encontrar un empleo individual o colectivo, o creando pequeñas empresas para el desarrollo del autoempleo.
- *Orientación 7: Mejorar el buen funcionamiento de los mercados laborales y la eficacia del diálogo social:*
 - Becas de Diseño y de Internacionalización para el desarrollo de prácticas en empresas de personas en desempleo con educación terciaria (8.1.).
 - *Orientación 8: Promover la igualdad de oportunidades para todas las personas, fomentar la integración social y combatir la pobreza:*

Desde la P.I. 9.1 se cofinancian programas encaminados a crear servicios de calidad que respondan a las necesidades individuales de personas en situación de vulnerabilidad en el mercado laboral, como son las personas en riesgo de exclusión y las personas con discapacidad, que suelen carecer de formación, habilidades y experiencias demandadas laboralmente.

En concreto, dentro del Programa Operativo se desarrollan tres iniciativas:

- Programas de Inclusión Social Activa: programas cuya finalidad es la reestructuración personal y social de personas en situación de exclusión social en grado 2 y 3, en régimen de atención diurna, que integra la atención y tratamiento individual con el trabajo grupal a fin de abordar la resolución de conflictos, proceso básico de socialización, actuaciones socioeducativas, psicológicas y habilidades personales.
- Itinerarios de Inserción en Centros Ocupacionales para Personas con discapacidad: Consisten en el desarrollo de programas e intervenciones individuales para promover itinerarios ocupacionales de inserción con todas las personas usuarias de los centros ocupacionales. Se plantea como un método de intervención integral, en el que a través de la información, orientación y formación se proporciona a la persona usuarias recursos para mejorar sus condiciones de empleabilidad y superar los obstáculos que impiden o dificultan su integración laboral (9.1).
- Servicio de orientación, asesoramiento y formación especializada en la atención de personas con necesidades formativas o con dificultades de inserción o recualificación profesional.

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

De acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Ejecución (UE) n° 215/2014 de la Comisión de 7 de marzo de 2014, el Gobierno de La Rioja con respecto a la gestión del Programa Operativo FSE 2014-2020 ha dado cumplimiento los hitos y las metas establecidas en la reprogramación aprobada en octubre de 2018 del mismo.

En el caso del Eje 1A y del Eje 3A se han superado las cifras establecidas de 1.174.918€ y de 315.124€, en un +57,93% (+680.602 €) y un +90,52% (+285.249€), respectivamente. En el caso del Eje 2A la ejecución financiera ha quedado un -0,78% (-5.721€) por debajo del umbral establecido (734.008€); no obstante como dicha desviación es inferior al -20% se entiende que el hito marcado ha sido logrado, de acuerdo a lo marcado en el artículo 6 del *Reglamento de ejecución (UE) n° 215/2014*.

En relación a las personas participantes, los indicadores específicos determinados en el texto del P.O. también han quedado cumplidos.

- En relación al Eje 1A se había acordado atender a un total de 732 personas desempleadas a través de la PI 8.1 (cuadro 4 del P.O.) siendo finalmente un total 1.715 (+983, +134%, con respecto a lo establecido).
- En el caso del Eje 2A, el hito se había situado en 263 personas en situación o riesgo de exclusión social, siendo a 2018 el total de personas beneficiarias 1.167 (+904, +344%, con respecto a lo establecido).
- Y por último en el caso del Eje 3A, la meta a alcanzar se había determinado en 54 personas participantes en Formación Profesional Dual, habiendo recogido datos finalmente de un total de 227 personas matriculadas en el marco del programa (+173, +320%, con respecto a lo establecido).

La superación de hitos para 2018 en relación a las personas participantes se da tanto en hombre como en mujeres en los tres ejes, tal y como se ha mostrado en cuadro 5 del presente informe. Por lo que se puede concluir, las operaciones cofinanciadas han respondido a lo planificado de forma más que reseñable.

En relación a la ejecución financiera establecida para el año 2023 y a los reajustes hechos en la reprogramación del P.O. de octubre de 2018, cabe señalar que:

- Eje 1A: se ha certificado el 15% del importe establecido (12.586.347€).

En base a ello, hay que tener en cuenta que este Eje ha sido el que ha visto incrementado su meta financiera en mayor medida (+1.475.643€) tras la reprogramación realizada. Igualmente cabe señalar, que desde La Rioja se están desarrollando operaciones que podrán ser enmarcadas dentro del P.O. para su adecuada cofinanciación por parte del FSE.

- Eje 2A: se ha certificado el 12% del importe establecido (6.070.650€); importe reducido en - 870.550€ en la reprogramación.

Es el eje que financieramente va más retrasado; no obstante existen operaciones en marcha que finalizarán dentro del periodo operativo que podrán ser objeto de cofinanciación europea sin problemas al cumplir los criterios de selección establecidos así como las normativas reguladoras pertinentes.

- Eje 3A: se ha certificado el 19% del importe establecido (3.186.000 €).

Eje que muestra la mejor evolución de logro a pesar de que se ha ampliado la cifra a lograr en 2023 en la segunda versión del programa (+206.000 €). Esto se debe a que corresponden a gastos

de centros educativos de carácter público o concertado, cuya gestión es directa; lo que facilita notablemente su gestión contable.

Dados los datos de participación del Marco de Rendimiento para 2023 recogidos en el cuadro 5 del informe, cabe señalar que hay un error las cifras anotadas, puesto que desde el Gobierno de La Rioja las metas planificadas a alcanzar responden a las siguientes cifras y los siguientes logros:

- Eje 1A: 5.222 personas; cifra que se ha alcanzado en un 33%, al atender a 1.715 personas desempleadas a través de la P.I. 8.1 de acuerdo a lo establecido.

Desde el Gobierno de La Rioja se tiene como prioridad continuar incentivando las políticas activas de empleo que se enmarcan en dicha prioridad por lo que en próximos Informes Anuales de Ejecución las cifras de participación irán incrementándose hasta lograr lo marcado; puesto que dichas políticas se estructuran como puntos clave en el progreso de la calidad del mercado de trabajo riojano al ser herramientas que posibilitan la mejora de la cualificación y la experiencia profesional (a través de la formación profesional para el empleo y las becas de internacionalización y de diseño), amplían las oportunidades de empleo (por medio de las contrataciones temporales subvencionadas) y enriquecen el conocimiento del funcionamiento del ámbito laboral riojano (a través de las acciones de orientación y proyectos de aceleradores de empleo).

- Eje 2A: 2.174 personas, cifra que se han alcanzado en un 54%, al atender a 2.174 personas en riesgo de exclusión social a través de la P.I. 9.1.

Gracias a los reajustes hechos en la reprogramación del P.O. de octubre de 2018, en relación a la reducción de las metas del Eje 2A, es este eje el que presenta un mejor avance entorno a las cifras de participación a alcanzar en 2023.

- Eje 3A: 768 personas, cifra que se han alcanzado en un 30%, al atender a 227 personas alumnas de FP Dual a través de la P.I. 10.4 de acuerdo a lo establecido.

El gran reto dentro de este eje es lograr mayores índices de participación femenina dentro de este tipo de F.P.. No obstante, se vuelve a señalar que desde la Comunidad Autónoma de La Rioja, los distintos agentes implicados (Administración, centros educativos, tejido empresarial y asociativo regional) están trabajando en la materia; dado que es un tema que sucede igualmente en otras comunidades autónomas españolas.

DOCUMENTOS

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
RpC	Resumen para el ciudadano	22-may-2019		Ares(2019)4052959	Resumen Ciudadanía	26-jun-2019	nruibgon

RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN MÁS RECIENTE

Gravedad	Código	Mensaje
Información		Se ha validado la versión del informe de ejecución.